

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA
MAY PRODUCCIONES S.A. PRODUCMAY.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Socios:

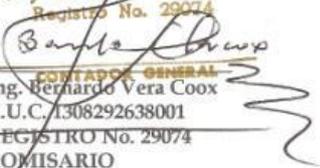
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de la Empresa **MAYK PRODUCCIONES S.A. PRODUCMAY.** he examinado los Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados de Situación Financiera examinados.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Cambios Impuestos por el Organismo de Control.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de **MAYK PRODUCCIONES S.A. PRODUCMAY** al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con los requisitos legales, los Cambios en la Forma de Presentación, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Ing. Bernardo Vera Coox
Registro No. 29074

CONTADOR GENERAL
Ing. Bernardo Vera Coox
R.U.C. 1308292638001
REGISTRO No. 29074
COMISARIO

Portoviejo, 21 de Marzo del 2014.